

MENDOZA, 26 AGO 2019

VISTO:

La resolución N° 145/19-C.D. obrante en expediente CUDAP-CUY: 20802/18 en el que se tramita concurso para proveer con carácter efectivo un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura: "**Sociología Aplicada al Diseño**", que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 20 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura: "**Sociología Aplicada al Diseño**", que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad, en los términos de la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria N° 39/10-C.S.:

Por los profesores:

Titular: D.I. María Alejandra PORCO

Suplente: Lic. Leandro Víctor SORBELLO

Por los egresados:

Titular: Mariel ASTORGA HERRERO

Suplente: María Graciela TRAVAGLINI

Por los alumnos:

Titular: Lorena Marlene LOPEZ

Suplente: Mariana Belén FERNANDEZ

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente en el expediente CUDAP-CUY: 20802/18.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 198

F. A.
pg
ca

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO